

Número 201 - Martes, 19 de octubre de 2021

página 119

# 3. Otras disposiciones

## CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 14 de octubre de 2021, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se aprueba el formulario de solicitud de informe pericial para la valoración del daño por accidentes de tráfico en reclamaciones extrajudiciales.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la Comisión de Coordinación de los Institutos de Medicina Legal, aprobado por Decreto 69/2012, de 20 de marzo, regula, en su artículo 22, las periciales a solicitud de particulares en reclamaciones extrajudiciales por hechos relativos a circulación de vehículos a motor, disponiendo su apartado primero que corresponde a los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses la realización de las referidas periciales conforme a lo previsto en el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.

Asimismo, el artículo 22.2 del citado Reglamento establece que la solicitud de la pericial se podrá formular de común acuerdo por la entidad aseguradora y el sujeto perjudicado o a su sola instancia, conforme al modelo establecido por la Dirección General competente en materia de medicina legal.

Mediante la presente resolución se procede a la aprobación del formulario, adecuándolo al Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, cuyo artículo 12 establece la regulación aplicable a la elaboración de los formularios establecidos por la Administración de la Junta de Andalucía para la realización de trámites, y a las características técnicas, de diseño y funcionales de la Guía de Normalización e Inscripción de Formularios de la Junta de Andalucía, aprobada y publicada por la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública.

Para su actualización se han tenido en cuenta las consideraciones y observaciones formuladas por los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses de esta Comunidad Autónoma, los requerimientos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y las obligaciones sobre protección de datos personales previstas en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En consecuencia de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2 del referido Reglamento, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal por el artículo 11.2.d) del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,

### RESUELVO

Primero. Aprobar el formulario de solicitud de informe pericial para la valoración del daño por accidentes de tráfico en reclamaciones extrajudiciales que se adjunta como anexo de la presente resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su general conocimiento.

Sevilla, 14 de octubre de 2021.- El Director General, Carlos Rodríguez Sierra.







Número 201 - Martes, 19 de octubre de 2021

página 120

(Página 1 de 4 )

ANEXO I



De común acuerdo entre aseguradora y perjudicado

A instancia del perjudicado

Consejería de Turismo, Regeneración Justicia y Administración Local



INFORME PERICIAL PARA VALORACIÓN DEL DAÑO POR ACCIDENTES DE TRÁFICO EN RECLAMACIONES EXTRAJUDICIALES (Código de procedimiento: 16833)

APELLIDOS Y N	TELÉFONO:									
						□н	M			
DOMICILIO:										
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:									
NÚMERO:	LETRA:	LETRA: KM EN LA V		A VÍA: BLOQUE: PORTAL:		ESCALERA	: PLANTA	: PUERTA:		
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNIC	IPIO:		PROVINCIA	A: PAÍS:	CÓD. POSTAL:		
APELLIDOS Y N	OMBRE DE LA	PERSONA RI	EPRESE	NTANTE/RAZÓ	N SOCIAL/DENO	MINACIÓN:	SEX	O: DNI/NIE/NIF:		
							□H	І□ М		
ACTÚA EN CAL	IDAD DE:							TELÉFONO:		

2.	LUGAR Y MED	IO DE	NOTIFIC	CACIÓI	N								
Mai	rque sólo una op	ción.											
	(Independient	tement	e de la not	ificació	n en par	racticar se efect pel, ésta se prac plazos aquella	ticará ta	ımbién p	or medios ele	ctrónicos, a la o	que p	odrá a	icceder
	TIPO DE VÍA:	NOMBI	RE DE LA VÍ	A:									
	NÚMERO:	LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:	PORTAL:		ESCALERA:	PLANTA:	Р	PUERTA:	
	ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNI	MUNICIPIO:			PROVINCIA:		PAÍS:	С	ÓD. PO	STAL:
	TELÉFONO FIJ	O: T	ELÉFONO	MÓVIL:	CORRE	O ELECTRÓNICO	):			•			
	OPTO por que notificaciones	ue las dela A	notificacio Administra	nes qu ción Jur	e proce nta de Ar	da practicar se ndalucía y se tra	e efectú mite mi	en por alta en c	medios electr aso de no esta	ónicos a travé rlo(1).	és de	el siste	ma de
	Indique un co practicadas er					ente, un númer	o de te	léfono r	nóvil donde i	nformar sobre	las r	notifica	ciones
	Correo electró	nico:								Nº teléfono n	nóvil	:	
l`íi	Debe acceder al s información sobr	e los	requisitos	necesari									









Número 201 - Martes, 19 de octubre de 2021

página 121

(Página 2 de 4) ANEXO I



3. DATOS DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA PARTE CONTRARIA										
RAZÓN SOCIAL/	DENOMINACIÓ	N:						NIF:		
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:										
NÚMERO:	LETRA: KM EN LA VÍA: BLOQUE: PORTAL: ESCALERA: PLANTA: PUERTA:									
ENTIDAD DE PO	ITIDAD DE POBLACIÓN: MUNICIPIO: PROVINCIA: PAÍS: CÓD. POSTAL									
NÚMERO DE SIN	NÚMERO DE SINIESTRO:									
4. DECLARAC	CIONES									
Bajo mi responsabilidad, DECLARO que por estos mismos hechos no se ha presentado ninguna otra solicitud de informe pericial en cualquier otro Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y, conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, autorizo al Instituto autorizo al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses a hacer uso de la información aportada y a solicitar cualquier otra información de interés médico legal necesaria a los centros sanitarios que puedan disponer de ella.										
5. DERECHO	DE OPOSIC	IÓN								
El órgano gesto Ley 39/2015, de		0	ntes dat	os, en el caso de	que no esté	de acuerdo, manifies	te su oposici	ón (artículo 28 de la		
ME OPONGO a la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.										
ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.										
ME OP docum	<b>ONGO</b> a la cor nentación acre	ısulta de mi ditativa de ı	s <b>datos</b> mis dato	s <b>de residencia</b> a os de residencia.	través del Si	stema de Verificación	n de Datos de	Residencia, y aporto		
6. DATOS DEL ACCIDENTE										
LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACCIDENTE:										
En caso de no coincidencia entre el lugar del accidente y el de residencia del perjudicado, y a efectos de selección del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el perjudicado elige:										
Lugar de residencia Lugar del accidente										
7. DOCUMENTACIÓN										
Presento la siguiente documentación:										
INFORMES APORTADOS:										
2										
3										
5	5									
	DOCUMENTACIÓN MÉDICA APORTADA:									
2	1									
3										
5										
OFERTA MOTIVADA (de presentación obligatoria para tramitar su solicitud)										
				Or as period of		- /				







Número 201 - Martes, 19 de octubre de 2021

página 122

(Página 3 de 4 ) ANEXO I



8. TIPO DE PERICIA SOLICITADA									
Pericia por lesiones sin ingreso hospitalario									
Pericia por lesiones con ingreso hospitalario igual o in	Pericia por lesiones con ingreso hospitalario igual o inferior a 72 horas								
Pericia por lesiones con ingreso hospitalario superior a 72 horas									
A DESLABACIÓN COLICITUD LUCAD ESCUAVEID									
9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIR									
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, así como en la documentación adjunta, y <b>SOLICITA</b> el informe pericial para la valoración del daño por accidente de tráfico.									
En	a	de	de						
LA PERSONA SOLICI									
Fdo.:									
☐ INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN									
☐ ILMO./A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL									
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:									
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DA		1.5.							
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la									
estos efectos es Plaza de la Gavidia, 10, 41002-Sevilla y direcc									
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en l									
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios pa									
	Ciencias Forenses en reclamaciones extrajudiciales por hechos relativos a la circulación de vehículos a motor con la finalidad de								
tramitar las solicitudes de periciales al Instituto de Medicina									
el cumplimiento de una misión realizada en interés público tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Texto Refu									
de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislat									
por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Fun									
Coordinación de los Institutos de Medicina Legal.			3 ,						
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, s									
tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales au									
https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podr e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encar									
derivadas de obligación legal.	gauos de	uatamien	to por cuenta del responsable del mismo, o de las						
La información adicional detallada se encuentra disponible	en la sig	uiente dir	ección electrónica: https://juntadeandalucia.es/						
protecciondedatos/detalle/218027.html									







Número 201 - Martes, 19 de octubre de 2021

página 123

(Página 4 de 4 ) ANEXO I



#### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Será necesario marcar una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE LA PARTE CONTRARIA

Deberá cumplimentar los datos que aquí se solicitan.

#### 4. DECLARACIONES

Deberá marcar la declaración que se recoge en este apartado, siempre que se corresponda con su situación concreta.

### 5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

### 6. DATOS DEL ACCIDENTE

Deberá cumplimentar los datos que aquí se solicitan, y aportar en su caso la documentación indicada.

#### 7. DOCUMENTACIÓN

Marque sólo la documentación que aporte efectivamente.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

 $Cumplimente \ en \ los \ numerales \ correspondientes \ qu\'e \ documentaci\'on \ presenta \ efectivamente, en \ caso \ de \ hacerlo.$ 

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato (o bien no haya prestado su consentimiento para su consulta), debe marcar y aportar la documentación requerida.

### 8. TIPO DE PERICIA SOLICITADA

Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253 - 802X

Deberá marcar la casilla correspondiente.

#### 9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, así como identificar la opción o las opciones ante las que se declara objetor de conciencia, y firmar el documento.



